



NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

## Registro y publicación de vacantes

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE**

Titular de la Dirección: **LIC. JORGE OLIVEROS JAIR NARA**

Tipo de usuario: Personal de Recursos Humanos de las empresas.

Documento o servicio que se obtiene: Registro y publicación de Vacante, Acceso a Cartera de solicitantes.

Costo (\$): Gratuito.

Tiempo de respuesta: inmediata.

Vigencia del trámite o servicio: Todo el año.

### LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) responsable(s): Dirección de Desarrollo Económico

**"Coordinación de Empleo"**.

Domicilio: Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, zona centro, Apaseo el Grande, Gto.

Teléfono(s): 01(413) 15 8 20 56

Correo electrónico: coord.empleo@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas

### REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
✓ Llenar formato del Servicio Nacional de Empleo.		✓	
✓ Llenar Carta Compromiso para Publicación de Vacante.		✓	1. Datos específicos de la Empresa. 2. No. De Vacantes Requeridas. 3. Datos del Perfil Requerido.
✓ Identificación.		✓	

( ) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(\*) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(na) NO ALICA

### OBSERVACIONES Y NOTAS

- El objetivo del Trámite o Servicio; Registrarse el representante de la Empresa para Brindar Información de la Cartera de Vacantes y Publicar en las redes sociales "Facebook Institucional, Portal Web de Presidencia Municipal y Solicitud de eventos de Reclutamiento.
- Vía telefónica o correo electrónico solicitar el registro de vacante.

Observaciones y notas

Informar en un plazo fijado según acuerdo los datos de la (s) personas contratadas, Mediante llamada telefónica o correo electrónico.

### FUNDAMENTOS DE LEY

- Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable.
- Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto.

### FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento Interno DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, Cap. V DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO Y GENERACIÓN DE NEGOCIOS.